

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Lunes, 9 de Noviembre de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.6054

Precio de suscripción en la España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

HIMNO

para cantar el pueblo, y especialmente los alumnos de las escuelas públicas y privadas, al celebrarse en Mahón la

FIESTA DEL ÁRBOL

que el «Ateneo Obrero» está organizando con intento de verificarla todos los años, ya en esta ciudad, ya en otros puntos de la Isla. El himno se refiere á Menorca entera; el Maestro **D. Pedro Seguí** que le ha puesto música ha estado verdaderamente inspirado. La letra es original de **D. Jaime Pomar y Fuster** y dice así:

¡Crece, crece, Árbol santo;
álzate al cielo como nuestro canto!

Te respete el invierno en sus rigores,
y Primavera ofrézcate sus galas;
pliegue, en tu copa, el pájaro sus alas
y el huracán, vencido, sus furoros!

¡Yérgete colosal
como en la mente espléndido Ideal!

¡Que sean tus esfluvios bienhechores;
y á tu sombra feliz los ciudadanos
se reconozcan y amen como hermanos;
no cobijes á infames ni á traidores!

¡Sé riqueza y salud,
y dosel del amor y la virtud!

Para Menorca suplicando bienes
alza, ofreciendo aromas, esos brazos,
tú que entre cielo y tierra tiendes lazos,
tú que el color de la esperanza tienes!

Árbolillos somos
de la Humanidad,

queremos ser grandes, queremos ser fuertes
como tu serás!

¡Creced, creced lozanos,
árboles que han plantado nuestras manos!
¡Creced!

DE ALAYOR

A los republicanos alayotenses

XXI

Confiesa el autor de las «Notas del día», en las correspondientes al 19 de Agosto, que acerté yo al suponer que no debía esperar respeto del adversario.

En cambio no acertó él en los motivos que tuve y tengo para suponer tal cosa.

Y ¿cómo había de acertar, si hasta en lo que es mas claro que la luz del sol, tampoco acierta? Porque es evidente que yo no he escrito, ni pienso tampoco escribir, columnas largas ni cortas de insultos; apesar de lo cual así lo afirma mi adversario; y vayan ustedes á convencer de lo contrario á quien asegura que he dirigido ruines alusiones á personas ajenas á la cuestión; cuando él debe saber mejor que yo, que es cier-

to y muy cierto, que los personajes á quienes aludí al nombrar á un confiteiro y á un procurador, no fueron ni son ajenos á la cuestión; sino que fueron los que aportaron los primeros datos de que se sirvió el autor de las «Notas» para llenar unas cuantas columnas, no solo de *insultos y ruines alusiones* (son palabras copiadas de las Notas) á personas ajenas por completo á la cuestión, sino, lo que es aun mucho mas grave, de indignas calumnias.

Y una de dos: ó no dijo el autor de las «Notas» lo que sabía, ó faltó á la verdad uno de los aludidos, al confesar que era él quien había proporcionado ciertos datos, que por cierto, estaban muy lejos de ser verdaderos.

Esto de que los datos no fueran verdaderos, no lo dijo él, pero lo digo yo, por ser verdad.

Si hubo quien se diera por aludido, y amenazara públicamente con el trueno

gordo y hasta no sé si con un temblor de tierra ó con un nuevo diluvio, allá él; pues creo yo, que sin faltar á los mas elementales principios de educación, puedo atribuirme el derecho de aludir en la forma en que lo hice, á cualquiera que se permita *profetizar* públicamente lo que dirá «La Voz» al día siguiente ó al otro.

Si al autor de las «Notas» no le parecieron bien las tales alusiones, sepa que son muchos mas y entre estos no pocos republicanos los que no están conformes con lo que unos escriben en «La Voz» y otros van diciendo y haciendo por aquí.

Supone el autor de las «Notas del día», que el señor *Otro* tendrá sus títulos de profeta revisados por el P. Corbató y lo supone no mas que porque dije que, en España, eso de la república está verde aún.

Pues para eso, no hace falta haber cursado en la escuela del P. Corbató. Basta y sobra con ir de oyente á la clase que no ha mucho abrió el republicano señor Costa, de donde á los pocos días puede, cualquiera que sea medianamente aprovechado, salirse doctor en profecía republicana.

Y este mismo señor Costa, podrá contestar á la pregunta que me hace el autor de las «Notas», sobre si creo que los republicanos no tienen mas misión que la de traer la República en plazo dado.

Pregúntenselo ustedes y verán como les dice, que con preferencia á esto, tienen la sagrada misión de pensar en la olla; salvo, por supuesto, los infelices; y la elevadísima de proclamarse jefes, todos los que sean verdaderos hijos de la democracia y amantes de la igualdad.

Y este mismo señor Costa, podrá también dar cumplida respuesta á lo que en dichas «Notas» se afirma, esto es: que «lo esencial, es la defensa de la libertad que tiene santos enemigos declarados y encubiertos; que aun cuando el partido republicano limitara su acción á la defensa de la libertad, en frente de las hordas seminaristas y salvajes fanáticos que aspiran á restablecer por la fuerza la Inquisición y el absolutismo aunque no hiciera mas el partido republicano que contrapesar esas influencias y hacer imposible, absurda toda idea de restauración teocrático-despótica; sería ya muy grande la gloria del partido republicano y merecería por esto solo la gratitud de todos los buenos españoles y de todo el mundo civilizado». A esto, que dijo el autor de las «Notas», para demostrar que sois todos y cada uno de vosotros seres muy libres é independientes y no esclavos de unos cuantos caciques, como decís que somos los monárquicos; á esto responderá el Sr. Costa repitiéndoos que lo esencial es la defensa de la olla, y que *pretender hacer una nación con tales ingredientes* (esos ingredientes son todos de puro sabor republicano) *con la actual masa acéfalá, con los actuales políticos de uno y*

otro bando, es santo como querer batir el hierro con martillos de corcho.

Y como si hubiera oído la pregunta que me hizo vuestro defensor, replicará el señor Costa preguntando y diciendo á su vez: «¿Quién volverá á preguntar, como no sea algún *Isidro* escapado de Beocia, si lo que ha dejado de hacerse en los setenta y dos años transcurridos desde 1836, se hará en alguno de los setenta y dos años siguientes á la fecha de hoy? No, señores; no se hará ni eso ni otra cosa alguna; y si me equivocase y se hiciese, que yo no lo vea, porque habrá sido por mano de extranjeros».

Ya ven, pues, ustedes, señores republicanos, como el señor Costa no cree en nada de lo que dice creer el autor de las «Notas» y por lo tanto, no es aventurado suponer, que también vuestro defensor es uno de tantos infelices que aun no han vislumbrado la olla; lo cual en verdad que mas le honra que le deprime.

En juicio, que al señor Costa le merecen los hombres de la futura república, es parecido al que emitió Castelar respecto de la pasada y que os daré á conocer y leer cuando llegue la ocasión de cantar y enaltecer las glorias de la que nació para haceros felices y para conseguirlo, á poco mas nos deja sin camisa; recordando sin duda, que el único hombre feliz del que se tiene noticia, no gastaba dicha prenda.

Aquello que vuestro defensor nos cuenta de la Inquisición y del absolutismo y lo que nos dice de los hipócritas que amparándose en la política de los partidos constitucionales, conspiran secretamente por Don Carlos ó por Don Jaime, no lo crean ustedes, porque no es mas que pura broma; porque hay que saber, que otros periódicos de muchas mas campanillas que «La Voz», dicen que esos que el autor de las «Notas» llama hipócritas, no conspiran secretamente, sino descarada y públicamente y á la luz del sol; y hasta llaman la atención del gobierno para que ponga coto á tamaño atrevimiento.

Pero el caso es, que ya de una manera ya de otra, los desmanes de los republicanos anticlericales, han tenido por resultante la resurrección del carlismo, al que han dado por muerto lo menos doscientas mil veces; de modo que si algo le faltaba á la dolorida república, le ha salido ahora ese grano en la nariz, del que seguramente no curará en todos los días de su asenderada vida.

Porque han de saber ustedes, señores republicanos, que el carlismo es un hueso duro de roer para la república; y sino, que lo diga Castelar, que tuvo la franqueza de confesar que la del 73 debió en buena parte su trágico fin, al espanto y terror, que le produjeron las boinas que veía asomar por todos los ámbitos de España.

A la noticia fresca que nos da el autor de las «Notas del día», diciendo que los sacerdotes que cobran de la dinastía reinante (¿que entenderá ese señor por dinastía?) preparan romerías, mitines y

manifestaciones en obsequio de Don Carlos ó de Don Jaime, contestarán, si quieren, los republicanos que perciben sueltos del estado monárquico; cuando peroren en algún mitin en el que se digan pestes de los monárquicos y se acuerde trabajar con más ahinco, ardor y fé para derrocar la monarquía; pues es de tanta fuerza el argumento que no alcanzo yo á constituirla con mis cortas luces.

Y para acabar, os recomiendo que hagan presente al señor autor de las «Notas», que se equivoca si de buena fé cree que ha contestado, como lo afirma, á las preguntas que le dirigió el seminarista. Podrá él creerlo, como se cree otras cosas que distan mucho de la verdad, y hasta afirmarlo como ha afirmado otras que están tan lejos de ser ciertas, como lo está la tierra de las estrellas; y para probar lo contrario no tiene sino decir dónde y cuándo lo ha hecho.

Si se cree que quedaron contestadas con hablar de lo que él llama escandalosa riña de dos sacerdotes que se disputaban una hija de confesión; de otro que de noche se tapa la coronilla con elegante *bumbet*, y de tres reverendísimos que correspondieron á una broma inocente con palabras indecorosas y gestos brutalmente pornográficos, sepa que no es contestación sino vil calumnia y manifestación evidente de la bilis que le produjeron las tales preguntitas, y prueba clara y terminante muy listo que es para escaparse por la tangente y esquivar el bulto.

Por mi parte no tengo para qué repetirle las preguntitas, como él me pide que lo haga; pero sí debo repetirle y recordarle que ha dejado sin contestar la mayor parte de lo que llevo escrito, y precisamente lo que tenía más cuenta rebatir para dejar en buen lugar á la república y á los republicanos.

Si se ha creído que no voy yo tomando nota de semejantes olvidos, se equivoca; y sepa que por más que se calle lo que no le tiene cuenta que llegue á conocimiento de sus admiradores de esta villa, requiera sea de una manera indiscreta, no le ha de valer la treta, y que tarde ó temprano, todo se dirá para que se convenzan una vez más los infelices que aun no han vislumbrado la olla de que nos habló el señor Costa, que efectivamente no hay en toda la redondez de la tierra, ni en la universidad del espacio tampoco, quien pueda habérselas con el autor de las «Notas del día».

Y por esto doy por contestadas las del día 19 de Agosto, salvo el parecer de ustedes y de vuestro defensor, á quienes desea toda suerte de prosperidades

OTRO ESTUDIANTE.

CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA DE MENORCA

El Sr. Jefe provincial de Fomento para evitar la difusión del carbunco aparecido en los términos de Mahón, Villa-Cárlos y Mercadal, interesa vivamente la vacunación anticarbuncosa del ganado de esta isla y ofrece gratuitamente la vacuna que sea necesaria.

Convencida esta Cámara de la eficacia del remedio y de que la vacuna no es peligrosa para las reses no atacadas de la enfermedad, lo recomienda á sus socios y á todos los ganaderos, suplicándoles que para evitar epidemia tan terrible, se decidan sin vacilaciones á adoptar la vacunación, y se sirvan presentar nota á la Secretaría de esta Cámara

(plaza Príncipe, núm. 3), con la urgencia posible, del número de reses que se propongan vacunar.

Para mejor inteligencia de los interesados se publican á continuación de este anuncio algunos datos sobre la enfermedad carbuncosa y su profilaxis.—Mahón 7 Noviembre de 1908.—El Presidente, Juan Febrer.

Profilaxis del carbunco bacteridiano

El carbunco es una enfermedad eminentemente contagiosa, producido en el hombre y en los animales por una misma especie microbiana, el *bacillus anthracis*, descubierto por Davaine en 1863 y estudiado concienzudamente, en 1875, por R. Koch, quien dió á conocer, entre otros detalles inarrológicos de importancia, la existencia de esposos ó semillas.

La enfermedad del hombre ha recibido la designación de carbunco ó *pústula maligna*, conociéndose con la de *fièvre carbuncosa* la del caballo, *sangre de bazo* la del carnero, y *enfermedad de la sangre* la de la vaca. Esta diversidad de nombres proviene de la variedad de síntomas debidas á las diferentes maneras de contagio, como también á la receptividad propia de cada especie. Sin embargo, la causa es una misma. Examinada la bacteridia carbun cosa en la sangre de un animal muerto de carbunco, se la observa en forma de bastoncillos de 5 á 6 milésimas de milímetro de longitud, aislados ó reunidos en grupos más ó menos numerosos, ó en cadenas. Cuando se cultivan en medios especiales, se desarrollan en largos filamentos, que se entrecruzan y toman el aspecto de cabellos enmarañados. En el interior de estos filamentos es rápida la formación de esposos.

Estos esposos se forman también rápidamente cuando el bacilo está en contacto directo con el aire.

Las bacteridias del carbunco se hallan en la sangre, en la linfa, en las orinas y, en una palabra, en todos los líquidos del organismo.

Sus esposos conservan durante varios años sus propiedades infectantes: ellos son la causa ordinaria de la infección. Los cadáveres de los animales muertos de carbunco y enterrados en el suelo, y los líquidos que expelen dichos cadáveres antes del enterramiento, son los habituales agentes del contagio para los demás animales. Las lombrices de tierra de los campos donde se han enterrado los cadáveres infectados, sacan incesantemente á la superficie del suelo particular de tierra llenas de bacteridias y de esposos, que se difunden por los partos en aquellos sitios. Así se explica la persistencia del carbunco en estado epidémico en los «campos malditos» y la posibilidad de epidemias, espontáneas en apariencia.

Las puertas de entrada de la infección, para los animales, son las pequeñas heridas producidas en la boca y las fauces por las barbas de las espigas de cebada, las hojas secas, etc, y también por la introducción en el tubo digestivo de los elementos del contagio. En el hombre esta manera de adquirir la enfermedad es rarísima y se ha llegado á negarla; pero hay ejemplos de ella evidentes. Por regla general, la inoculación en el hombre se hace por una desolladura de los tegumentos.

Importa distinguir el carbunco bac-

teridiano de la enfermedad conocida con el nombre de carbunco sintomático, que es un padecimiento absolutamente distinto.

En el ganado vacuno se presenta el carbunco pocas veces en forma apoplética ó fulminante, como ocurre en el lanar; casi siempre suele durar algún tiempo, si bien se declara algunas veces de una manera rápida, anunciándose por tristeza, inapetencia, rechimiento de dientes, postración, escalofríos, etcetera, fenómenos á los que siguen una fiebre elevada, dificultad respiratoria y formación de tumores edematosos sobre la superficie del cuerpo. Con frecuencia se presentan hemorragias nasales, intestinales ó venales, y las reses sucumben en breve plazo.

La observación en una res de los síntomas indicados, hace muy verosímil el diagnóstico de carbunco, y debe obligar al ganadero á consultar cuanto antes al profesor veterinario; pero la seguridad diagnóstica absoluta solo puede darla la investigación de la bacteridia en la sangre de los animales enfermos ó fallecidos, los cultivos en medios apropiados, y la inoculación al conejillo de Judías, que puede ser considerado como el reactivo del carbunco.

Gracias al análisis bacteriológico, se ha evidenciado recientemente en esta ciudad la verdadera naturaleza de un caso sospechoso de la enfermedad de que se trata. Por fortuna, en el Laboratorio de la Liga Antiuberculosa de Menorca, se dispone de medios adecuados para verificar exámenes de esta naturaleza.

En cuanto á las medidas encaminadas á prevenir la enfermedad, debe aconsejarse desde luego, además de las reglas generales de higiene, tales como el aislamiento perfecto de los animales enfermos, la desinfección de cuadras y boyeras, etc. la cremación completa de los cadáveres infectados y el enterramiento de sus residuos á gran profundidad. Pero la más racional de las medidas profilácticas, es sin disputa, la vacunación; millares de reses han sido ya inoculadas en España, pudiendo asegurarse que los peligros que se han atribuido á dicha operación son puntos menos que ilusorios, ya que no asciende el número de víctimas ocasionadas por la misma, al uno por mil, según recientes datos estadísticos.

Desde San Petersburgo

—«::» 8 :: 8 «::»—

San Petersburgo 14[27 de Octubre.

Los alemanes emplean una frase gráfica para calificar á un hombre que procura obstinadamente conseguir el objeto que se ha propuesto, sin reparar en escrúpulos: «*Sern weg gent uber Leichen*» (Pasa por encima de los cadáveres). Es la frase que mejor puede caracterizar á la diplomacia inglesa, la cual se distingue por su falta de atención para todo el mundo, por su egoísmo incontrastable y por una voluntad de hierro. Y hemos de reconocer que á Inglaterra le ha valido mucho, en todos tiempos, su manera de proceder.

Prueba de ello es actualmente el nuevo sesgo que ha tomado la cuestión de los Balcanes.

Inglaterra tiene poderosos motivos para procurarse el primer lugar de la intervención en Turquía y en Asia Menor, y defenderá á todo trance sus pretensiones. Ahora bien: Austria estaba en vías de llegar á un acuerdo con Tur-

quía y Bulgaria, sin el concurso de Inglaterra; pero á ésta no le convenía tan fácil arreglo, y ha dispuesto de otro modo las cosas. La Puerta carece de dinero y de fuerzas—de dinero principalmente—; é Inglaterra se puso á tiro de que los «jóvenes turcos» le rogaran que mandase una escuadra á Constantinopla, para que fondease delante de Mitilena, para luego atravesar los Dardanelos; y además, el gobierno inglés comprometióse á facilitar al Gran Turco cinco millones de libras en el acto y quince millones para en breve. Con ello tendrá el gobierno turco lo que le falta para pagar los atrasos á los oficiales del ejército y empleados, así como para comprar armas y municiones. De esta manera la situación ha cambiado por completo: ya no se vé la Puerta forzada á comprar la paz á cualquier precio; sobrale tiempo para reflexionar, y en caso necesario, podrá levantar la voz.

Los políticos de salón empiezan á hacer cargo del valor positivo de la amistad inglesa, y ya no dirigen censuras tan acerbas como irreflexivas á nuestro ministro de Hacienda, señor Isvolsky. Con motivo se reconoce que su gestión es más árdua de lo que parece y que, por lo mismo que nuestra posición no es de las más brillantes, el diplomático ruso se ve obligado á juzgar por la tabla, por carecer de medios para marchar directamente á su objetivo.

Antes de la última guerra hubiera sido otra cosa, pero entonces era imposible una inteligencia anglo rusa. Para ser amiga nuestra Inglaterra necesita una Rusia más débil de lo que era cuando la guerra entre China y el Japón; más débil, sobre todo, que en la época de la guerra anglo-boer. Entonces Rusia constituía un serio peligro para Inglaterra, mientras que ahora es como un amigo que necesita protección.

No cabe formarse idea exacta de lo que ocurrirá con la Conferencia, apesar del programa anunciado. Lo indiscutible es que se desarrollará amistosamente, apesar de los alardes del príncipe heredero de Servia, Jorge el *Belicoso*, y de las 250.000 bayonetas con que amenaza al mundo, si es que logra reunir las, cosa que le ha de costar algún trabajo. También es seguro que Bulgaria continuará siendo Reino independiente y conservará su ferro-carril; lo primero de balde, y lo segundo mediante una compensación; y que Austria no se desprenderá de Bosnia y Herzegovina. En cuanto á lo demás, es un intrincado problema por resolver, y nadie sabe cuál haya de ser su solución.

Cartera de Mahón

—«::»:(:):(:(:»:»—

Pasado mañana, festividad de San Martín, patrono de la villa de Mercadal, se preparan solemnes y espléndidos cultos en su conmemoración.

El correo de Palma, vapor «Monte-Toro» tuvo también que suspender su salida ayer, habiéndola verificado á las seis de la mañana de hoy, llegando á este puerto á las 3 y media de esta tarde.

Sobre las 7 y media de anoche descargó sobre esta ciudad una lluvia torrencial, acompañada de fuerte viento, relámpagos y truenos que ocasionaron

algunos desperfectos en los arbolados, arrancando la violencia del viento tres gruesos pinos de la carretera de San Luis, que ha sido preciso serrar para apartarlos del paso y dejar expedita la carretera.

Según noticias las aguas han sido generales en toda la Isla.

Por la Delegación del Gobierno se ha impuesto en el día de hoy una multa de cinco pesetas á un dueño de establecimiento, por contravenir las disposiciones referentes á policía, en cafés, establecimientos de bebidas y sociedades.

En el día de mañana terminará el solemne Novenario, que dedicado á las benditas almas del Purgatorio, se está celebrando en la parroquia de Sta. María, y al cual asisten multitud de fieles.

A pesar de lo desapacible de la noche de ayer, fué numerosísimo el público que acudió al Teatro Principal, deseoso de presenciar la representación del *D. Juan Tenorio* por la compañía de aficionados que dirige D. Pablo Fábregues.

A causa del estado del mar, y no siéndole posible al vapor correo «Isla de Menorca» operar en el puerto de Ciudadela, tuvo que suspender ayer mañana su salida.

Después de haber sido conducida por tierra la correspondencia de dicha ciudad, ha salido el «Isla de Menorca» para Barcelona esta mañana á las 6 y media.

La Empresa del Teatro Principal nos ruega que advertamos al público que al ensayo general de «Aida», que tendrá lugar esta noche, tan sólo será permitida la entrada á los Sres. abonados.

Nos dicen de Alayor que el vecino Juan Florit cogió en tierras de Carbonell, propiedad de D. Juan D. Sslort, una seta de extraordinario tamaño y cuyo peso no era menor de dos libras y una onza.

Nos participan los dependientes del casino «La Unión», que juegan el número 26.318 del sorteo de Navidad, y lo avisan á sus clientes y amigos por si tienen á bien tomar alguna participación.

Hace algunos días que se encuentra en esta ciudad el ingeniero D. José Cierro, que ha venido á dirigir algunos trabajos que han de realizarse en la Fábrica del Gas.

En la iglesia de S. Francisco de Asís se cantaron ayer tres solemnes *Te Deums* en honor del milagroso S. Antonio de Padua, en acción de gracias por otros tantos beneficios por su mediación recibidos.

El viernes próximo pasado tomó posesión interinamente de la escuela de niñas de San Clemente D.^a Juana Villalonga Vidal.

El jueves de la pasada semana ingresó en el convento de Religiosas Clarisas de Ciudadela D.^a María Hernández Mir, natural de Mahón.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey Eduardo VII de Inglaterra, ha ondeado el pabellón británico en el Vice-Consulado de dicha nación en esta plaza.

Eduardo VII nació el 9 de Noviembre de 1841, y, por lo tanto, ha cumplido hoy 67 años.

La Guardia Civil del puesto de Ciudadela ha detenido y puesto á disposición del Sr. Juez Municipal de aquel distrito, á dos sujetos como presuntos autores del hurto de dos corderos, de unos veinte kilogramos de peso cada uno, realizado en los primeros días del presente mes, en la finca *Se Viña*, del término municipal indicado.

Carga embarcada para Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca» salido esta mañana:

32 cajas y 9 paquetes calzado; 10 sacos resina pino; 36 filtradores piedra; 1 fardo pieles curtidas; 1 fardo suela; 38 bultos maquinaria; 1 maleta; 17 paquetes monederos, y 1 caballo.

En la capilla del Stmo. Sacramento de la parroquia de Sta. María se ha celebrado á las 7 de esta mañana una Misa y Sagrada Comunión en sufragio del inolvidable Sr. Castellote, dignísimo Obispo que fué de esta Diócesis.

Los señores de la Junta del Monte de Piedad le han ofrecido este pío recuerdo por ser su fiesta onomástica y como fundador de dicho caritativo Establecimiento.

En la reunión celebrada hoy en estas Casas Consistoriales para proceder á la renovación de cargos de la Junta local de Reformas Sociales de esta ciudad, han sido elegidos para formar parte de la misma los señores siguientes:

- VOCALES PATRONOS
- D. Antonio Bosch Ponsetí.
- D. José Vives Coll.
- VOCALES OBREROS
- D. José Orfila Manent.
- D. Juan Gomila Manent.
- PATRONOS SUPLENTES
- D. Juan Rita León.
- D. José Camps Caules.
- OBREROS SUPLENTES
- D. Cristóbal Mus Pons.
- D. José Robert Olives.

Pasajeros salidos esta mañana en el vapor correo «Isla de Menorca»:

Para Alcudia.—D. José Madurell; Antonio Borrell; Margarita Riudavets; Anita Asnom; Gabriel Mas, y José Aguiló.—Total, 6.

Para Barcelona.—D. Félix Puchol; Joaquín Galán; Ramón Arlandiz; dos corrigendos; un individuo de tropa, y Carl Korklans.

Pasajeros llegados hoy de Palma á bordo del vapor correo «Monte-Toro»:

D. Francisco de P. Bestar; Pablo Torres; Isabel Coll; Carmen Pérez; Isabel Alcina; Juan Llompía; Margarita Pons; Gaspar Ibañez; Pedro Villet; Margarita Palmer; Matía Patena; Cristóbal Diaz; Maria Cartó.—Total 15.

ESTADÍSTICA
SEMÁFORO OFICIAL
Vigla de Bajolí 9.—8 m
Barómetro 743'9; viento SE. fresquito; marejada gruesa; cielo nuboso.

MATADERO
Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:
Día 4 Noviembre.—1 vaca, 150 kilos, Binixems de Derrera (Alayor); 1 ternero, 167, estancia Sta. Creu (id.); 1 id., 167, noria de don Miguel Sintes; 1 ternera, 182, María Serra (Alayor); 1 id., 139, se Cova de Dalt, 5 carneros, 60, id.; 3 cabras, 32, Murellet; 1 id., 29, Binifabini Nou (Mercadal); y 10 cerdos, 918.
Día 5.—1 buey, 286 kilos, Binicusich (Alayor); 1 vaca, 175, Addaya (Mercadal); 1 ternero, 180, Talis (S. Cristóbal); 4 carneros, 42, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 10, Juan Aliés (S. Cristóbal); 1 cabra, 6, José Florit (Ferrerías); y 8 cerdos, 815.

CULTOS
Santo de hoy.—Stos. Teodoro y Sotero mártires.
Santo de mañana.—Ntra. Sra. de la Fuencisla y Stos. Andrés Avelino, Aniano, Demetrio y

Andrés.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen.
Oración de las Cuarenta-Horas en S. José, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.

Alcance postal

Madrid 7.
El ministro de Estado señor Allendesalazar estuvo en Palacio informando á S. M. don Alfonso del estado actual de los asuntos de Marruecos y de otros varios.

Además ultimaron los detalles referentes al recibimiento y recepción del príncipe de Baviera que debe llegar mañana.

El señor Allendesalazar me ha dicho que es muy probable que se celebre Consejo de ministros presidido por el señor Maura, después de terminadas las sesiones de ambas Cámaras.

El debate político que anunció plantearía hoy el señor Soriano en el Congreso sobre el incidente del teatro Romea de Barcelona ha sido aplazado hasta el lunes, pues pensaba el señor Soriano aludir al Sr. Moret, quien se hallaba ausente de la Cámara.

Al llegar el señor Moret al Congreso el señor Soriano le comunicó sus propósitos, prometiendo el señor Moret asistir el lunes á primera hora á la sesión.

La Comisión de presupuestos del Congreso, ha acordado modificar el dictamen sobre la reforma de la ley de alcoholes rebajando el impuesto del alcohol vínico á veinte pesetas y el del industrial á 50 el hectólitro con supresión de las devoluciones solamente en los vinos dulces superiores á doce grados Beametz.

Con respecto á los mistelas, aguardientes y sus derivados se autorizan las devoluciones.

Al llegar al Congreso el señor Maura la mayoría de dicha Cámara felicitó al Sr. Maura por el éxito obtenido por el viaje régio.

El Sr. Maura agradeció las frases laudatorias que le dirigieron los diputados.

La Comisión del senado que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de prisión preventiva de los menores de 15 años, se reunirá tan luego reciba los datos pedidos al ministro de la Gobernación para firmar el dictamen con arreglo al proyecto.

Muchos particulares, entre ellos, el conde de Arcentales han ofrecido locales al ministro de Gracia y Justicia para establecer dichas prisiones.

Según despachos de Atenas es muy probable que el Rey de Grecia realice un viaje á la capital de Italia que según se dice, tendrá dicho viaje verdadera importancia política.

En círculos bien informados se asegura que ha sufrido un aplazamiento la conferencia internacional sobre el conflicto de los Balkanes á causa de lo profijas que resultan las negociaciones preliminares.

Dicha conferencia se celebrará en una población italiana.

En breve saldrá para Madrid el diputado solidario señor Cambó para intervenir en los debates del proyecto de Administración local que empezarán en la próxima semana.

La prensa de esta población emite opiniones sobre el resultado del viaje régio por Cataluña.

Del balance de las jornadas reales, los periódicos republicanos dicen que dejará el paso del Monarca huella de importancia.

Los periódicos independientes y los pseudo-conservadores afirman que el viaje régio reportará beneficios á Cataluña, tanto por el contacto que ha tenido el Rey con el trabajo catalán como bajo el aspecto político.

Nuestros telegramas

Fusilamiento.—Recibimiento entusiasta
Palma 9.—10'15

Comunican de Bilbao que hoy ha sido fusilado el carabinero Zorrilla que mató á un sargento.

Dicen de Oporto que ha llegado á aquella ciudad el Rey D. Manuel, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Los elementos republicanos se han abstenido de tomar parte en las manifestaciones de júbilo.

Supuesto disgusto
Palma 9.—10'20

Dícese que el ministro de Hacienda Sr. González Besada se muestra muy disgustado, habiendo manifestado sus deseos de retirarse del Gabinete.

No se da gran crédito á esta noticia.

Amarga el temporal.—Paludismo
Palma 9.—13'40

Ha amainado felizmente el temporal que se inició ayer, causando grandes daños en toda isla de Mallorca.

Noticias de Alcudia dan cuenta de que han aparecido en aquella ciudad algunos casos de paludismo.

El Sr. Gobernador de la provincia pasará el jueves próximo una visita á Alcudia.

PALMER.
Salida de la escuadra
Barcelona 9.—12'30.

Los buques que forman la escuadra española á causa del mal tiempo suspendieron ayer su salida.

A las primeras horas de esta mañana han zarpado haciendo rumbo á Cartajena.

«El Cataluña»
Barcelona 9.—12'40.

La escuadra española al hallarse á unas pocas millas de este puerto se ha destacado de ella el crucero «Cataluña» en dirección á Alicante.

Pasajero al mar
Barcelona 9.—13'20.

Ayer al fondear el vapor-correo «Bellver» procedente de Palma su capitán dió conocimiento á la Autoridad de Marina que á las dos de la madrugada se había arrojado al mar uno de los pasajeros.

Apercibidos el capitán y tripulación practicaron cuantos trabajos fueron del caso sin haber podido recoger el naufragio.

Más sobre el naufragio
Barcelona 9.—13'40.

Según la declaración prestada por la esposa del naufragio al arrojarse al mar llevaba en sus ropas unas 750 pesetas y una pulsera de oro de la expresada su esposa.

Para Buenos Aires
Barcelona 9.—14.

Han salido para Buenos Aires dos vapores trasatlánticos italianos conduciendo 3.400 pasajeros.

CORRESPONSAL.
Para el año 1909

Calendarios de las Baleares
Agendas de Bufete
CALENDARIOS AMERICANOS
De venta en esta imprenta.

Imp. de M. Parpal, Bastión, 39

SEÑORAS.—Para conservar fresca y suave vuestra piel usad á menudo el «baño general» preparado con Sales de Mediana timoladas. Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOSPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDEGRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

95—100

¿ Sufre V. del Estómago?

¿ No tiene V. apetito? ¿ Digiere con dificultad? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿ Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomallx) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

D. MIGUEL DE LA VALLINA Y SUBIRANA, Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveido de ayer dictado en los autos juicio declarativo de mayor cuantía, instados por el Procurador D. Guillermo Goñalons en representación de la sociedad colectiva de este domicilio «Goñalons y Compañía», contra don José María de Olivari y Corominas, Barón de las Arenas, vecino de esta ciudad y en la actualidad ausente en ignorado paradero, se le hace saber á dicho Sr. de Olivari y Corominas, que mediante el referido proveido, se ha ratificado para todos los efectos de derecho, de conformidad con lo estatuido en el artículo 1.411 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, el embargo preventivo practicado en los expresados autos á dicho Sr. de Olivari con fecha diez y seis de Octubre último para el aseguramiento de la cantidad de cuatro mil pesetas, reclamadas por la sociedad demandante.—Dado en Mahón á seis de Noviembre de mil novecientos ocho. Miguel de la Vallina.—Ante mí.—Licenciado, Juan Trémol.

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

En virtud de lo mandado por el señor Juez de primera Instancia de este Partido, mediante proveido de hoy dictado en méritos de la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía promovido por el procurador D. Guillermo Goñalons en representación de la Sociedad colectiva de este domicilio «Goñalons y Compañía», contra D. José María de Olivari y Corominas, Barón de las Arenas, vecino de esta Ciudad y en

la actualidad ausente en ignorado paradero, en reclamación de cuatro mil pesetas, intereses y costas por medio de la presente emplazo á dicho D. José María de Olivari y Corominas, para que dentro el término improrrogable de nueve días comparezca en los autos formados con motivo de dicha demanda personándose en forma; bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el perjuicio á que hubiese lugar en derecho. Mahón cinco de Noviembre de mil novecientos ocho.—El Escribano, Ldo. Juan Trémol.

D. MIGUEL DE LA VALLINA Y SUBIRANA, Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveido de ayer dictado en los autos juicio declarativo de mayor cuantía, promovido por el procurador D. Guillermo Goñalons á nombre de D. Miguel Fuguet y Sintés, contra D. José M.ª de Olivari y Corominas, Barón de las Arenas, vecino de esta ciudad, y en la actualidad ausente en ignorado paradero, se hace saber á dicho D. José M.ª de Olivari y Corominas, que mediante el referido proveido se ha ratificado para todas los efectos de derecho, de conformidad con lo estatuido en el artículo 1.411 de la ley de Enjuiciamiento Civil el embargo preventivo practicado en los expresados autos á dicho Sr. de Olivari con fecha quince de Octubre último para el aseguramiento de la cantidad de diez mil pesetas reclamadas por el detor.—Dado en Mahón á siete de Noviembre de mil novecientos ocho.—Miguel de la Vallina.—Ante mí, Lido., Juan Trémol.

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

En virtud de lo mandado por el señor Juez de primera Instancia de este Partido mediante proveido de hoy dictado en los autos juicio declarativo de mayor cuantía instados por el procurador D. Guillermo Goñalons á nombre de D. Miguel Fuguet y Sintés, contra D. José María de Olivari y Corominas, Barón de las Arenas, vecino de esta ciudad, y en la actualidad ausente en ignorado paradero, en reclamación de diez mil pesetas, intereses y costas, por medio de la presente emplazo al referido D. José María de Olivari y Corominas, para que dentro el término improrrogable de nueve días comparezca en los autos, personándose en forma; bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el perjuicio á que hubiese lugar en derecho.—Mahón seis de Noviembre de mil novecientos ocho.—El Escribano, Ldo., Juan Trémol.

MEDIANA DE ARAGÓN
SALES NATURALES TIMOLADAS
para
BAÑOS GENERALES
de éxito seguro en las
Enfermedades de la Piel
Herpes Escamosidades
Reuma Gota



De venta en
FARMACIAS y DROGUERÍAS
DEPÓSITO:

PARA VENDER

Lo están las casas n.º 30 y 34 y cochera n.º 32 de la calle del Comercio. Informarán en esta Imprenta.

AVISO

Se desea una mujer para trabajar todo este mes desde las 6 de la mañana á la una de la tarde.
Informes en el café Maison Dorée, Arravaleta, 34.

2—3



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

DE

D. Juan Alsina.—Horticultor.—Reus

- Arboles frutales, forestales y de adorno.
- Palmeras y plantas de salón.
- Rosales, Claveles, Chrysantemos y Dalias de gran novedad.
- Tubérculos y bulbos de flores de varios géneros.
- Semillas en paquetes de toda clase de plantas y de flores.
- Catálogos gratis.

Admite encargos, D. Luis Gimier y Darder, Infanta, 10, MAHÓN

13—15



¡ ATENCION !

CONSUMIDORES.—Si quereis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos, exigir el

pimiento garantido marca LA CAMPANA

de D. Francisco Alemán de Espinardo.

Venta en los principales establecimientos de comestibles y ultramarinos. Representante en Mahón, Miguel Tomás, calle Cardona y Orfila n.º 30.



ANUNCIO

Se desea dar á renta vitalicia sobre dos vidas, la cantidad de seis mil pesetas.

Informes el Notario D. Francisco Mercadal.

2—3

PARA VENDER

Por ausentarse su dueña se venden los mostradores y géneros existentes de la antigua tienda de la calle del Doctor Orfila (antes Moreras) núm. 5. Informes en la misma.

2—3

Fábrica de harinas por el sistema decilindro

DE **S'ARANJÍ**

Carretera de Mahón á Ciudadela Kilómetro 20

Se compran trigos de 16 á 18 pesetas los 60 kilos, según clase, pago al contado.

CONFITEROS

Miel fina 2.ª cosecha. Al por mayor, para turrónes.

SIN ADULTERAR

A 0'65 y 0'75 (26 y 30 cents escudo) la libra de 400 gramos. DEPÓSITO ANDREU, ISABEL II, 49.

Al por menor: Cifuentes 25 (a Cap-blanc)

NOTA: Compárense nuestras mieles, puras y medicinales, de abejas; con las tan frecuentes, ADULTERACIONES COMERCIALES, de tan funestos resultados para la salud.

SIRVIENTA

Una que desea colocación. Darán razón en «La Cooperativa» de los señores Tudurí Hermanos.

2—3